



# ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

S. E. CASA DE MONEDA

<b>Sustrato Sintético para Documentos 635 x 483 mm / 356 <math>\mu</math></b>		<b>Código: 02125067</b>
<b>Emisión: 16 / 04 / 19</b>	<b>Revisión: 04</b>	<b>Hoja: 1 de 1</b>

## I- ESPECIFICACIONES

### I.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES

- 01 – **Tipo:** Sustrato microporoso poliolefínico base sílice. Acabado Mate. SIN FLUORESCENCIA. Con medidas de seguridad de nivel II y III. Térmicamente estabilizado. El material durante su uso, no deberá presentar deformación ni agrietamiento. Apto para impresiones Offset, Tipográficas, Electrofotográficas - Láser e Inkjet.

Ítem	Característica	Unidad	Requisito	Tolerancia
02	Gramaje	g/m <sup>2</sup>	245	± 5 %
03	Espesor	$\mu$	356	± 7 %
04	Formato. Hojas. A escuadra.	mm	635 X 483 (25" x 19")	± 1 ambos lados
05	Color	~	Blanco	

### I.2 SUPERFICIE

06	Rugosidad	Bendtsen	ml/min	50	Máximo
07	Opacidad	Color Touch	%	95	Mínimo
08	Blancura	Color Touch	%	80	Mínimo
09	Penetración K&N	Color Touch	%	15	± 5

### I.3 MEDIDAS DE SEGURIDAD - Insertas en el sustrato en el proceso de extrusión:

- 10 – **Nivel II:** partículas IR con respuesta lumínica verde característico y señal audible de 980 nm.  
 11 – **Nivel III:** Según diseño exclusivo y aprobado, de 75  $\mu$  aproximadamente.

### I.4 PRESENTACIÓN

- Las hojas estarán ubicadas dentro de una caja de estructura sólida, de manera tal que no se produzca decoloración, marcas, deformaciones, humedad, etc.
- La caja será colocada sobre una tarima de madera de cuatro entradas (referencia IRAM 10011 o ISO 6780), apto para la manipulación con auto elevador, zorras eléctricas y manuales. Y todo el conjunto deberá estar zunchado.

## II- OFERTAS

- Los oferentes, deberán presentar una nota informando el número de trámite de compra (expte, Orden de compra, etc); comprometiéndose a cumplir con la calidad, suscribiendo la presente Especificación Técnica.

## III- CONDICIONES GENERALES

- Las partidas serán revisadas por muestreo. Si en el proceso de producción se detectaran una cantidad considerable de hojas que no se ajustan a la especificación, el proveedor deberá reponer la totalidad de las unidades defectuosas, en un tiempo perentorio.

40 12